

Interesado: Don Manuel Salinas Salinas.
 DNI: 29841212.
 Expediente: CO/2003/378/AG.MA/PA.
 Infracciones: 1. Grave arts. 88.1 y 89 Ley 7/94, de 18 de mayo.
 Fecha: 27 de marzo de 2003.
 Sanción: Multa de 6.010,13 € hasta 90.151,82 €.
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Jesús Huertas de Haro.
 DNI 30950523.
 Expediente: CO/2002/516/G.C/PES.
 Infracciones: 1. Menos Grave, art. 112.1 Decreto 6 de abril de 1943.
 Fecha: 6 de marzo de 2003.
 Sanción: Multa de 15,3 €.
 Notificado: Resolución Expediente Sancionador.
 Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Alonso Alvarez Vargas.
 DNI: 98586615.
 Expediente: CO/2002/797/G.C/PES.
 Infracción: 1. Menos Grave, art. 112.1 Decreto 6 de abril de 1943.
 Fecha: 24 de marzo 2003.
 Sanción: 15,03 €.
 Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.
 Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Martín Torrico López.
 DNI: 30195549.
 Expediente: CO/2003/187/AG.MA/CAZ.

Infracciones. 1. Muy Grave, art. 46.1B) Decreto 506/71, de 25 de marzo, y disposición derogatoria única del Código Penal.

Fecha: 18 de febrero de 2003.
 Sanción: Multa de 300,51 € hasta 3.005,06 €.
 Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Juan Otero Rosal.
 DNI: 30826893.
 Expediente: CO/2003/273/G.C/CAZ.
 Infracciones:

1. Muy Grave, art. 46.2.C) y disposición derogatoria única del Código Penal.
 2. Menos Grave 48.2.1 Reglamento de Caza Decreto 506/71, de 25 de marzo.
 3. Menos Grave 39.1 Ley 4/89, de 27 de marzo.

Fecha: 4 de marzo de 2003.
 Sanciones:

1. 300,51 € hasta 3.005,06 €.
 2. 12,04 hasta 21,04 €.
 3. 601,02 hasta 6.010,12 €.

Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Antonio Rafael Lora Soto.
 DNI: 74903259.
 Expediente: CO/2003/234/G.C/CAZ.
 Infracciones: 1. Grave, arts. 46.1.F) y 48.1.20 del Decreto 506/71, de 25 de marzo, y Disposición Derogatoria Única del Código Penal.

Fecha: 27 de febrero de 2003.
 Sanción: 650 € e indemnización de 1.502,54 € y otras Obligaciones no pecuniarias como retirada de la licencia de caza o facultad de obtenerla, por un plazo de dos años.
 Acto notificado: Acuerdo de Inicisción de expediente sancionador.
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia forestal.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Amezcua Medina.
 DNI: 26482200.
 Expediente: CO/2003/24AG.MA/FOR.
 Infracciones. 1. Grave, arts. 77.3 y 80.3 Ley 2/92 de 15 de junio.

Fecha: 7 de abril de 2003.

Sanción: Multa de 1.000 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde la notificación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Fermín José M. Arias Torres.

DNI: 25305638.

Expediente: CO/2003/8/G.J DE COTO/CAZ.

Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de incendios.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Antonio Alexis Romero.

DNI: 30978307.

Expediente: CO/2003/42/G.C/INC.

Infracciones: 1. Leve arts. 64.3 y 73.1 Ley 5/99 de 29 de junio.

Fecha: 25 de marzo de 2003.

Sanción: Multa de 60,1 €.

Acto notificado: Resolución expediente.

Plazo Recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Ricardo Girón Silva.

DNI: 30616787.

Expediente: CO/2002/717/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Grave, art. 48.1.8 Decreto 506/71, de 25 de marzo.

Fecha: 14 de marzo de 2003.

Sanción: Multa de 30 € y comiso 12,02 € en sustitución del comiso de dos perros.

Notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Ronaldo Maya Fernández.

DNI: 30401326.

Expediente: CO/2002/381/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Grave, art. 48.1.8 Decreto 506/71 de 25 de marzo.

Fecha: 3 de marzo de 2003.

Sanción: 30,05 € y comiso 12,02 € en sustitución del comiso de dos perros.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Manuel Valverde Pérez.

DNI: 30822287.

Expediente: CO/2002/711/G.C/CAZ.

Infracciones: 1. Muy Grave, art. 46.2.A) Decreto 506/71, de 25 de marzo y Disposición Derogatoria Unica del Código Penal.

Fecha: 17 de marzo de 2003.

Sanción: 600 € y otras obligaciones no pecuniarias como la privación de la licencia o facultad para obtenerla por un período de dos años.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 14 de abril de 2003.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de 14 de abril de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 14 de abril de 2003 de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería de Asuntos Sociales, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Manuel Priego Tenorio y doña Mercedes Crespo Aliaño, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Plaza Asdrúbal, s/n, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 14 de abril de 2003, a favor del menor J.P.C.

Se le significa que contra la misma podrá interponerse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de esta capital, conforme a la Disposición Transitoria Décima de la Ley 11/81, de 13 de mayo, por los trámites de Jurisdicción Voluntaria